
 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	24/02/2014
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

En Burgos, a 24 de febrero del año dos mil catorce, se celebra la reunión de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos**, que preside D. Manuel Pérez Mateos, Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad de Universidad de Burgos, e inicia la sesión con el siguiente


ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, celebrada el 17 de diciembre de 2013.
2. Revisión y aprobación, si procede, de los informes de autoevaluación para el seguimiento de los títulos oficiales de la UBU correspondientes al seguimiento del curso 2012-2013, que participarán en la *fase de evaluación externa por la ACSUCYL*.
3. Resultado definitivo del Proceso para la Renovación de la Acreditación, del *Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y enseñanza de idiomas*.
4. Aprobación del próximo calendario de Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de la Universidad.
5. Solicitud de la Facultad de Derecho para participar en el programa AUDIT.
6. Ruegos y preguntas.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	24/02/2014
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

NOMBRE	CARGO	
Manuel Pérez Mateos	Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad y Presidente de la Comisión	Asiste
Simón Echavarría Martínez	Gerente	Asiste
Pedro Luis Sánchez Ortega	Coordinador de Calidad de la Escuela Politécnica Superior	Asiste
M ^a Dolores Rivero Pérez	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias	Asiste
Alicia Izquierdo Yusta	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Asiste
José María Caballero Lozano	Coordinador de Calidad de la Facultad de Derecho	Disculpa asistencia
M ^a Isabel Menéndez Menéndez	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Humanidades y Educación	Asiste
Dolores Sánchez López	Coordinadora de Calidad de la Escuela Universitaria de Enfermería	Asiste
Jesús Ortiz del Álamo	Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	Asiste
M ^a Consuelo Sáiz Manzanares	Coordinadora de Calidad	Asiste
Rodrigo Barriuso Revilla	Coordinador del Sistema de Información Integral	Disculpa asistencia
Mercedes Sacristán Lozano	Miembro de la Unidad de Calidad y Secretaria de la Comisión	Asiste
Cristian Antón Martín	Representante de los alumnos de grado	No asiste
PENDIENTE	Representante de los alumnos de master	
PENDIENTE	Representante de los alumnos de doctorado	
M ^a Paz Bartolomé Mozo	Representante del PAS	Asiste
PENDIENTE	Representante del PDI	
PENDIENTE	Miembro del Consejo Social	

D. Manuel Pérez Mateos Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad y Presidente de la Comisión, inicia la reunión a las 12:30 horas.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	24/02/2014
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, celebrada el 17 de diciembre de 2013.

Se aprueba por unanimidad el acta de la CGC de la UBU celebrada el 17 de diciembre de 2013.


2. Revisión y aprobación, si procede, de los informes de autoevaluación para el seguimiento de los títulos oficiales de la UBU correspondientes al seguimiento del curso 2012-2013, que participarán en la fase de evaluación externa por la ACSUCYL.

El Presidente recuerda que todos los informes de seguimiento interno se aprobaron en la reunión de la CGC de la UBU celebrada el 17 de diciembre de 2013. Con fecha 18 de diciembre de 2013 la ACSUCYL comunicó la relación de los Títulos de la UBU susceptibles de seguimiento externo. Dicho proceso se iniciará el 28 de febrero de 2014.

GRADOS	MASTER
Grado en Derecho	Master en Derecho de la Empresa y de los Negocios
Grado en Educación Social	Master en Administración de Empresas
Grado en Historia y Patrimonio	Master en Patrimonio y Comunicación
Grado en Enfermería	Master en Evolución Humana
Grado en RRLL	Master en Cultura del Vino ...
Grado en Ing. Organización Industrial	Master en Ing. Industrial
Grado en Ing. Tecnologías de Caminos	Master en Ing. Informática

La Coordinadora de calidad informa que desde la coordinación de calidad se realizaron reuniones de trabajo con los coordinadores de titulación en las que se volvieron a revisar los catorce autoinformes de seguimiento.

La Comisión de Garantía de Calidad aprueba la nueva versión de dicho documentos que serán remitidos a la Agencia antes del 28 de febrero.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	24/02/2014
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

3. Resultado definitivo del Proceso para la Renovación de la Acreditación, del Master Universitario en Profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

El Presidente informa que con fecha 22 de enero de 2014 se recibió el informe preliminar para la renovación de la acreditación del *Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*, con una valoración global del título de **FAVORABLE**. El plazo para la presentación de alegaciones era de 20 días. La Facultad de Humanidades y Educación a la vista del informe recibido estimó que no era necesario hacer alegaciones, no obstante estudiaría el documento para el elaborar un PLAN DE MEJORAS.

El documento de **Renovación de la Acreditación** recogía en **primer lugar** dos recomendaciones:

1. *Se recomienda integrar en la estructura de coordinación docente, en la medida de lo posible, a los tutores del prácticum para dar mayor coherencia al desarrollo y evaluación del Título.*


El Vicerrector explica que se va a incrementar la interacción con los coordinadores del prácticum, en todos los títulos de la UBU y que se realizarán acciones de mejora que integren a los tutores del prácticum en el desarrollo del Título.

2. *Se recomienda desarrollar a la mayor brevedad posible los mecanismos para medir el grado de satisfacción de todos los grupos de interés, con el fin de poder analizar los datos y tomar las decisiones oportunas para la mejora continua del Título.*

La Coordinadora de Calidad explica que todos los títulos van a disponer de resultados sobre el grado de satisfacción de sus grupos de interés y que los indicadores resultantes se incorporarán en SIUBU en la ficha del título.

En este momento se está recogiendo la satisfacción de los egresados y se encuentra en estudio el proceso para medir la satisfacción de los empleadores.

En segundo lugar el documento presenta una valoración, justificada, de cada criterio y subcriterio del informe para la renovación de la acreditación. De todo el informe hay dos aspectos clave a mejorar en los subcriterios 2.3 y 4.4:

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	24/02/2014
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

Subcriterio 2.3 Evolución de la implantación del Título

*“Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y bastantes de ellas se han incorporado a la planificación y desarrollo del Título. Sin embargo, otras están pendientes de ser incorporadas, como, por ejemplo, **ampliar la información disponible en la web sobre el profesorado que participa en el Máster.**”*

La Coordinadora de Calidad informa que ya se está elaborando, desde el Vicerrectorado un modelo de *Curriculum Vitae abreviado*, para que una vez cumplimentado por el profesorado, se inserte en la web del título.

Subcriterio 4.4 Satisfacción de los agentes implicados

“Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, respecto al diseño, implantación y resultados del Título, procedimientos que muestran unos resultados satisfactorios. Sin embargo, están fase de diseño o de recogida de datos las encuestas correspondientes al profesorado y empleadores. Se recomienda desarrollar a la mayor brevedad posible los mecanismos para medir el grado de satisfacción de todos los agentes implicados con el fin de poder analizar los datos y tomar las decisiones oportunas para la mejora continua del Título.”


La Coordinadora de Calidad recuerda que este aspecto a mejorar esta unido a la segunda recomendación del informe externo que ya se ha explicado con anterioridad.

4. Aprobación del próximo calendario de Renovación de la Acreditación de los títulos oficiales de la Universidad.

El Presidente informa que la ACSUCYL ha enviado la planificación de las fechas para la renovación de la acreditación de las titulaciones. Dicha planificación se ha remitido a las direcciones de los centros para su estudio. El calendario propuesto por la Agencia cumple con la trazabilidad de la renovación de la acreditación. Se aprueba la propuesta de planificación por unanimidad.

5. Solicitud de la Facultad de Derecho para participar en el programa AUDIT.

El Presidente recuerda que en la CGC del 17 de diciembre se informó sobre la reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2013 en ANECA relacionada con el Proceso de certificación de la implantación de los SGIC de acuerdo al modelo AUDIT.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	Acta de reunión Comisión de Garantía de Calidad de la UBU	Fecha	24/02/2014
		Hora inicio	12:30
		Hora fin	13:30
		Lugar	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad

Desde el Vicerrectorado se ha enviado a todos los Centros la información disponible sobre este proceso. Desde el Decanato de la Facultad de Derecho se ha enviado la solicitud de participación en dicho proceso.

El Coordinador de Calidad de EPS solicita toda la información sobre el AUDIT y su relación con el proceso de acreditación de las titulaciones esta petición es respaldada por el resto de coordinadores de calidad.

El Vicerrector de Académica y Calidad indica que a mediados del mes de marzo se efectuará una sesión informativa sobre Programa AUDIT y su relación con el proceso de renovación de las titulaciones.

La Jefe del Servicio de Gestión Académica pregunta si se van retomar las certificaciones de calidad desde la Gerencia. El Gerente le indica que se podría estudiar pero que es bastante costoso económicamente, obtener un sello de calidad.

La jefa del Servicio de Gestión Académica y la Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales insisten en la importancia de las evaluaciones externas de los servicios.

6. Ruegos y preguntas

Sin más cuestiones que tratar finalizó la sesión a las 13:30 horas.

FIRMA	FIRMA
Dña. Mercedes Sacristán Lozano Secretaria de la Comisión	D. Manuel Pérez Mateos Presidente de la Comisión